UOC N° 426 /2025.

Asunción, 17 de febrero de 2025.

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC, comunica el Convenio Modificatorio Nº 2, realizado al **LLAMADO MOPC N° 39/2019, "LPI – OBRAS DE CONSTRUCCION DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCION, CAAZAPA, GUAIRA Y MISIONES", con ID Nº 364659**, a fin de que sea procesado el pedido de disminución del monto total contratado, según el siguiente detalle:

- **Nombre o Razón Social : CONSORCIO ARRECIFE**
- **RUC : 80075514-6**
- **Monto a ser disminuido Gs. : -6.098.539.-**

Se adjuntan los siguientes documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo:

- Convenio Modificatorio Nº 4 – Contrato N° 10/2025.
- Resolución N° 210/2025.
- Dictamen DAJ N° 106/2025.
- Dictamen DAT N° 01/2025.
- Informe Técnico.

Atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación